



Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 904 /2013**

**VISTO:**

Actuación CM N° 17119/2013, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. José Sáez Capel, solicita dejar sin efecto el Art. 5 de la Res. de Presidencia N° 777/2013, en el cual se otorgó el pase a la agente Natasha Percow en el cargo de Auxiliar interina para prestar funciones en el Registro de Contraventores, dependiente de la mencionada Cámara.

Que por otra parte, solicita la designación interina externa de la Srta. Silvana Noelia Di Vincenzo en el cargo de Auxiliar en el Registro de Contraventores, dependiente de la mencionada Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 239/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye el pase y promoción de la agente Carla Bibiana Carella, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Uriel Michaine, conforme Res. de Presidencia N° 777/2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

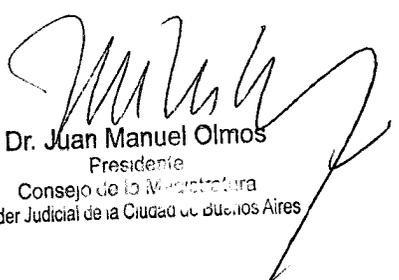
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Dejar sin efecto el Art. 5 de la Res. de Presidencia N° 777/2013.

Art. 2º: Designar a la Srta. Silvana Noelia Di Vincenzo, DNI N° 27.037.104, en el cargo de Auxiliar en el Registro de Contraventores de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Carla Bibiana Carella.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 904 /2013**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires